



Asunción, 31 de marzo de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 513 /2021

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

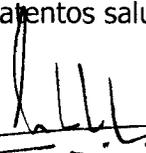
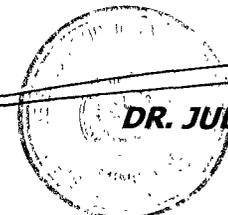
Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, al objeto de acusar recibo de su atenta Nota PRY/1/08 (4439-21), registrada en esta institución como expediente SIMESE N° 48707, por la que comunica el ofrecimiento de donación desde la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, de 250.000 máscaras quirúrgicas y 10.000 máscaras respiratorias tipo KN95.

Al respecto, comunico el interés por parte de esta Cartera de Estado en tan importante donación, a los efectos de seguir llevando adelante acciones preventivas en el marco de las intensas actividades que venimos desarrollando en la lucha contra la enfermedad Covid-19, en virtud al Decreto N° 3456, del 16 de marzo de 2020, "*Por el cual se declara Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el control del cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas en la implementación de las acciones preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus (Covid-19)*".

Asimismo, y de manera a dar fluidez y agilidad a los trámites de entrega, se designa como punto focal a la **Lic. Lourdes de Madrignac**, de la Dirección General de Relaciones Internacionales para la coordinación.

Al tiempo de reiterar mi agradecimiento por las gestiones para tan noble cooperación, hallo propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,



**DR. JULIO CÉSAR BORBA VARGAS
MINISTRO**

/lbr

SIMESE N° 48707.